



Diferendo

El tema de la educación pública ha sido siempre controversial. En un País como el nuestro las carencias siempre han marcado la pauta para la evaluación de nuestro sistema educativo. La gratuidad y laicidad han sido consustanciales al modelo nacionalista desarrollado por los gobiernos posrevolucionarios. Cuando a alguien se le ha ocurrido discutir alguna de esas dos características, ha recibido una nota reprobatoria de manera unánime. Todavía recordamos que durante la campaña electoral de 1998 tuvo lugar una fuerte controversia entre el PRI y el PAN en torno a la supuesta propuesta de Acción Nacional para privatizar la educación media y media superior. El debate fue estéril y se tradujo en un marcado abstencionismo.

Evidentemente en sociedades tan desiguales como la nuestra, la educación ha sido vista como un medio de movilidad social. La mejor inversión para cualquier familia era la educación de los hijos; esto fue válido hasta principios de la década de los ochenta. Sin embargo, a pesar de que el mercado de trabajo se ha estrechado, sigue siendo un valor muy arraigado entre nuestra población el que la educación puede ser el mejor vehículo para un tránsito de status; esto a pesar de la contundencia de las cifras de profesionistas desempleados. Por eso cala tan hondo el que al iniciar el ciclo escolar se informe del déficit en

El maquillaje de los datos de educación no es nada nuevo en nuestro País

la oferta educativa oficial. Cada año se quedan sin cupo en las universidades públicas miles de jóvenes que ven así truncada su esperanza de poder

mejorar algún día su situación económica.

En los últimos días el rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, ha sostenido un fuerte diferendo con las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, concretamente con la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, en torno a la disponibilidad de espacios en las universidades. Para las autoridades educativas no hay tal déficit, mientras que para la UNAM la situación es crítica y se inventan las cifras. El maquillaje de los datos de educación no es nada nuevo en nuestro País. Ha sido una constante de los diferentes gobiernos el aumentar las cifras del gasto en este renglón. Ningún Presidente parece haber escapado a esta práctica; aunque quien echó mano de este recurso de manera recurrente fue Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970).

La semana pasada un grupo de investigadores del Banco Mundial encabezados por Joost Draaisma, funcionario holandés, quienes se encontraban en nuestra entidad llevando a cabo una investigación sobre financiamiento de la educación a petición del Gobierno del Estado, se mostraban sorprendidos cuando les comentaba que durante el gobierno de Ernesto Ruffo Appel, y en medio del fuerte conflicto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se utilizaron las cifras del gasto educativo para argumentar la injusticia del Gobierno federal en el reparto de los recursos destinados a la entidad. La educación representaba el rubro más alto del gasto en la entidad; con ser ello cierto, no deja de sorprender que los porcentajes no eran tan altos como se decía; en efecto, se utilizaron las cifras del gasto aprobado pero no el del realmente ejercido, que salvo un año del sexenio, fueron más reducidos. Por ejemplo, en 1995 el porcentaje autorizado fue de 51.05%, mientras que el ejercido fue 5 puntos menos, 45.59%. Incluso más, ese año se afirmaba que el gasto había llegado al 81.25%.

Es comprensible esta tendencia a magnificar el gasto, sobre todo en el contexto de un federalismo a medio camino entre la descentralización plena y el centralismo de antaño. Donde además, los gobiernos estatales consideraron oneroso el hacerse cargo del sistema educativo.

Correo electrónico: victorae@colef.mx

Victor Alejandro Espinoza

El autor es politólogo, secretario general académico de El Colegio de la Frontera Norte.